

NOVEDADES Y CUESTIONES CONTROVERTIDAS DE LOS DESPIDOS COLECTIVOS

Vía internet en directo y en diferido

Ponente

Doña Yolanda Robledo Culebras

Inspectora de Trabajo y Seguridad Social en la Inspección Provincial de Valencia
Máster en Liderazgo y Dirección Pública

Don Alberto Novoa Mendoza

Abogado. Socio del Área Laboral de Roca Junyent. Doctor en Derecho por la URJC.
Letrado de la Real Academia de la Jurisprudencia

Objetivos

- Analizar la función encomendada a la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social (ITSS) en materia de Expedientes de Regulación de Empleo y proyectar sus posibles efectos tras la reforma de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo
- Abordaremos estrategias de defensa en vía administrativa y judicial por parte de las empresas, y los efectos en vía judicial de la modificación normativa relativa a la obligación legal de preaviso en el caso de cierre de un centro de trabajo, y como no, los criterios de actuación la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en esta materia

Programa

1. Situación actual de los despidos en España

2. Principales novedades

- La obligación legal de preaviso contenida en el RD 608/2023, de 11 de julio en el caso del cierre de un centro de trabajo.
- Fases del Expediente de Regulación de empleo:
 - Preparación
 - Constitución de la comisión negociadora e inicio del periodo de consultas
 - Negociación en el periodo de consultas. Duración del periodo de consultas. La negociación de buen Fe. Dinámica de las reuniones. Medidas objeto de negociación
 - Acuerdo y formalización. Finalización del periodo de consultas y comunicación de los despidos

3. El nuevo papel de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en los despidos colectivos. El informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social tras el Criterio Operativo 105/2023

- Análisis del contenido del Informe
- El informe negativo sobre las causas del ERE extintivo por parte de la ITSS. Consecuencias
- El valor probatorio de los informes de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y la presunción de certeza

4. Estrategias de impugnación y defensa en vía judicial

- El informe de la ITSS en el orden jurisdiccional social. ¿Goza de presunción de certeza? Análisis jurídico de su naturaleza



Envíe por email a info@servidar.com ☒ o fax **912 184 249**

Nuestro teléfono ☎ **912 184 798** y vía web www.servidar.com

Seminario

Novedades y cuestiones controvertidas de los despidos colectivos

- **Fecha de clase en directo:** 20 de mayo de 2024
- **Lugar:** Videoconferencia vía internet en directo y diferido durante 3 meses
- **Horario:** 16.30 a 19.30 horas, una hora menos en Canarias
- **Importe, precio especial para Vd.: 68 euros**

Apellidos _____ Nombre _____

Empresa _____ CIF _____ Cargo _____

Calle _____

CP _____ Localidad _____ Provincia _____

Tel _____ Fax _____ e-mail _____

Email para envío de factura _____

Email para envío de publicidad _____

Forma de pago

- Por transferencia a la cuenta de la **Caixa N.º** ES83 2100 5192 3722 0016 1815
Por favor, indicar en la transferencia nombre del asistente y teléfono
- Talón nominativo a nombre de Escuela de Negocios DAR a enviar por correo
- Cargo en cuenta N.º _____
- Tarjeta: N.º _____ Vto.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS: le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de ESCUELA DE NEGOCIOS DAR S.L.U para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose por Email: info@servidar.com

Escuela de Negocios DAR, SLU – B35578673 -Avda. Escaleritas, 52 C Local 37 A - 35011 Las Palmas de Gran Canaria